



SEO/BirdLife

Delegación de Andalucía

Sociedad Española de Ornitología

16 de Agosto de 2006

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **SEO/BirdLife ANIMA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A APROBAR UN DECRETO REGULADOR DEL GOLF EN NUESTRA COMUNIDAD ASEGURANDO UN ENFOQUE CONSERVACIONISTA**

Ante el anuncio de proyectos urbanísticos que prevén la construcción de más de 100 nuevos campos de golf en Andalucía y con el objetivo de manifestar su opinión en el debate que se está desarrollando entre las diferentes Consejerías sobre la regulación por Decreto de esta actividad, **SEO/BirdLife ha remitido un escrito al Consejero de Presidencia animando a la regulación formal del sector del golf, con un enfoque conservacionista que preserve los recursos naturales de nuestra Comunidad.**

Por variadas razones, muchas de las infraestructuras de golf proyectadas son una seria amenaza para nuestros hábitats y para las diferentes especies de aves, afectando a muchas de las catalogadas en nuestro Libro Rojo de los Vertebrados de Andalucía y por extensión, a otros grupos faunísticos, taxones botánicos amenazados y hábitats de interés comunitario. La ocupación del territorio sin una regulación con un claro corte ambiental origina una problemática bien identificada:

- a) La mayoría de los espacios que pretenden ocupar dichos proyectos de golf afectan a zonas de gran valor natural (especialmente dehesas, matorrales y zonas costeras) que albergan decenas de especies amenazadas. El objetivo último de la mayoría de los proyectos es obtener la recalificación a “terreno edificable” de enormes extensiones de terrenos, muchos de ellos de interés comunitario, afectando a menudo a parajes excepcionales desde el punto de vista biológico y paisajístico.



**SEO/BirdLife**

Delegación de Andalucía

**Sociedad Española de Ornitología**

**16 de Agosto de 2006**

- b) La Ley tiene que preservar la garantía del suministro de agua para el consumo humano, que en algunos lugares no se podría garantizar debido a la voracidad de determinados promotores. Esta grave situación de riesgo está siendo minimizada cuando no ignorada por numerosos Ayuntamientos a la hora de redactar los nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU), por los que es prioritaria la intervención de la Junta de Andalucía.

SEO/BirdLife considera que las presiones que intentan ejercer grupos de promotores sobre la Junta de Andalucía no deben ser tenidas en cuenta, por tratar la regulación de una actividad que afecta a un bien de interés general. La regulación propuesta debería sentar unas bases claras que sólo permita el desarrollo de proyectos de golf bien ubicados, limitados en número y sostenibles en su ejecución, sobre todo en el aspecto hídrico y medioambiental.

Igualmente queremos manifestar nuestro asombro ante el apoyo que determinadas asociaciones de empresarios realizan de los proyectos de urbanizaciones con campos de golf, cuando en la mayoría de las ocasiones perjudican gravemente los intereses de sus asociados y de la sociedad en general.

Más información:

**SEO/BirdLife Andalucía. Jorge Garzón**      654 309 700 – [www.seo.org](http://www.seo.org)

**SEO-Málaga. Julio Carralero**      615 379 659 – [www.seomalaga.org](http://www.seomalaga.org)